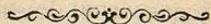


ganizada, al modo como la célula ovular sólo puede mostrar su fecundidad en multitud de órganos de *especies diferentes* merced á ese mismo principio y á las fuerzas ó instrumentos de que éste se vale para producir el organismo.

Excusado es añadir, que en toda esta explicación de la vida, el profesor de Medicina de la Universidad de Madrid no sólo ha prescindido de las luces que hubiera podido proporcionarle la filosofía, sino también (y esto es lo más doloroso tratándose de quien representa en la enseñanza á un Estado católico por ley, honor y obligación) de las que copiosamente ha derramado en multitud de documentos sobre materia tan vital la Iglesia nuestra madre, columna y firmamento de la verdad.



## CAPÍTULO VIII.

CONTINÚA EL MATERIALISMO DE LOS TEXTOS VIVOS.

*Pregunta.* ¿Son capaces los animales de actos intelectuales?

*Respuesta.* « Si recordamos la propiedad fundamental de su *textura nerviosa*... nos llegaremos á convencer que los animales inferiores al hombre pueden ser susceptibles de *manifestaciones intelectuales bastante elevadas*, siempre que para este efecto se les trate de educar de un modo sistemático durante el trascurso de algunas generaciones <sup>1</sup>. »

Común achaque es de nuestros sabios al uso, en tratándose que se trata de los anima-

---

<sup>1</sup> Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1881 á 1882, en la Universidad literaria de Valladolid, por el doctor D. PEDRO URRACA Y GUTIÉRREZ, *catedrático de la Facultad de Medicina*, pág. 7.

les brutos, elevarlos al nivel mismo del hombre, dándoles el entendimiento que Dios Nuestro Señor no les concedió, según enseña la Sagrada Escritura de acuerdo con la razón y la filosofía, diciendo categóricamente que no tienen en efecto entendimiento, *quibus non est intellectus*; y luego, cuando se trata del hombre, abatir su dignidad y nobleza haciéndolo como los brutos, *sicut mulus et asinus*, ó sea negándole la luz divina en que está sellada principalmente la imagen del mismo Dios. Cosa peregrina es además, que nuestros positivistas ó empíricos, cuyo es el cánón de lógica que no permite asegurar sino lo que se ve y se toca, quieran en esta materia apelar al raciocinio y aún á simples congeturas para justificar tan desatinadas sentencias. ¡Y qué raciocinios, santo cielo! ¡qué congeturas! De la *textura nerviosa* de los animales deduce el doctor Sr. Urraca, que los animales tienen entendimiento, que son *susceptibles de manifestaciones intelectuales*, no sólo ordinarias, sino *bastante elevadas*. Pero es el caso que ni los nervios son la inteligencia, ni de poseer textura nerviosa los animales brutos, se puede inferir semejante conclusión. La lógica sola bastaría

para reprobar tan vicioso argumento, si además no tuviese éste por adversarios á la ciencia del alma humana, á la filosofía natural y aún al mismo sentido común. ¿Cuáles son si no las funciones intelectuales de los brutos? ¿Conocen por ventura las esencias de las cosas que ven? ¿tienen conciencia de sí propios? ¿ejercitan la abstracción ni el raciocinio? ¿conocen á Dios? ¿de qué ciencia son capaces? ¿qué invención le deben las artes? ¿ni qué arte bella ni mecánica entienden ni cultivan los brutos? El mismo Sr. Urraca, conociendo sin duda que los hechos no abona su sentencia, hubo de someterla á esta condición: que los animales sean educados *sistemáticamente*; y aún así, para dar luz intelectual á su textura nerviosa, sería preciso que la nueva escuela pedagógica ejercitase su oficio *durante el transcurso de algunas generaciones*. Más todavía, al cabo de seis mil años no ha parecido en el mundo ningún discípulo de Darwin que pretenda educar á los animales con tal arte que transforme sus sentidos en entendimiento; y aunque por ventura acertara á imprimirles alguna forma ó habilidad mecánica, que pudiera asemejarse á las de los seres inteli-

gentes, esta forma parecería con el individuo que la recibiera, pues las habilidades adquiridas no pasan de padres á hijos, ni en los animales ni en los hombres, y el empeño de Spencer por demostrar lo contrario, fundándose en hechos tan aislados como los ejemplos de Bach, de Mozart y Beethoven, que fueron hijos de músicos famosos, no ha podido prevalecer contra la experiencia de todos los siglos, que niegan la herencia intelectual del talento, así como de la probidad, la cual, al decir del poeta italiano, *rade volte ascende per li rami*.

P. Según esto, ¿en qué se diferencian esencialmente del hombre los animales?

R. Bien mirada la cosa en nada, pues hoy «pocos son ya los que traten de negar á los animales alguna cosa parecida á la razón, que pueda asemejarse á la razón: y tanto, que como el hombre deliberan, resuelven y obran<sup>1</sup>.»

Si la virtud que atribuye á los brutos el profesor de Valladolid, fuera sólo *alguna cosa semejante á la razón*, nada habría que oponerle,

<sup>1</sup> Ibid, pág. 8.

porque las semejanzas suelen darse entre cosas muy distantes, y la facultad de conocer en los animales no deja de ser cierta manera de razón, *quaedam ratio*; pero que los brutos *deliberen y resuelvan y obran como los hombres*, no es cosa que pueden consentir ni la ciencia, ni el sentido común; eso equivale á tornarlos en hombres verdaderos, pues tales actos requieren necesariamente el uso de la razón y del libre albedrío; á tornarlos, decimos, en verdaderas personas capaces de moralidad y hasta de religión, ya que sin ella el deber es una palabra sin sentido. Es de notar, que aún cuando sean pocos, al decir del Sr. Urraca, los que niegan á los animales las acciones propias de los hombres, no faltan sin embargo quienes creen y sostienen por boca asimismo del Sr. Urraca, que «entre la parte *intelectual* (?) de los animales, y la perteneciente al hombre, existe una barrera bastante difícil de franquear, y que sólo el último puede mejorarse progresando, puesto que sólo él hace uso de instrumentos, domestica á otros animales, posee el don de la palabra, emplea idiomas distintos, y conoce el derecho de propiedad. A esto añaden que no hay otro sér organizado

consciente, que se comprenda mejor á sí propio (*no parece sino que los seres inferiores al hombre se comprenden á sí mismos de algún modo*), que goce de la facultad de abstraer y generalizar en tan alto grado (*¡con que los animales también abstraen y generalizan!*), que posea el sentimiento de lo bello, y que sea capaz del capricho (*si no tuviéramos más privilegio que éste...*), de la gratitud, del misterio (*será de conocer misterios*) y de la creencia de Dios (*¿nada más?*).» Hasta aquí son las palabras del mismo Sr. Urraca, con las cuales impugnó su propia sentencia, que él supone ser la de casi todos los sabios modernos, de quien podría en tal caso decirse, que no parece sino que habían perdido la *parte intelectual* que ellos conceden á las bestias.

P. ¿Cómo explicais pues la inmensa distancia que separa al bruto del hombre?

R. «La Anatomía nos hace presumir, y un momento de reflexión basta para comprender, que el círculo intelectual de las especies es mucho más restringido en los animales que en el hombre, desde el instante mismo en que ha tomado posesión de la tierra tan superior y *ostil* (sic) talento al suyo, como lo es el de

éste que con su poder imperativo ha contribuido al *detenimiento evolucionar de la inteligencia animal*. Mas sin embargo, bueno será el considerar las *facultades intelectuales* de los *seres organizados...* por la semejanza que con el hombre puedan tener... que si bien no están *TAN desarrollados, pueden estarlo en potencia* 1.»

¿Con que el talento del hombre es *ostil* al de los animales? ¿con que la evolución intelectual de los últimos está contenida por la acción del hombre, que pesa sobre ellos como una losa? Las palabras del Sr. Urraca en este pasaje son sin duda una revelación; porque ¿quién hubiera ni siquiera imaginado, que en los bosques, en los mares inmensos, en la extensión del aire, en todas las zonas en que está distribuida la vida animal, el germen primitivo de su inteligencia está oprimido por la mano del hombre, símbolo de su dominio? El profesor de Valladolid camina á tientas por estas regiones de la ciencia; y no es por tanto maravilla, que dé tantas y tan mortales caídas. La diferencia entre los hombres y los animales brutos, no consiste en que los

1 Ibid, pág. 38.

últimos posean en potencia el don que los primeros poseen en acto — lo que tampoco es cierto, porque un niño recién nacido, por ejemplo, no ejercita ni puede naturalmente ejercitar su entendimiento, y sin embargo no se diferencia específicamente ni aún del sabio más consumado; — sino en que los hombres están dotados de entendimiento, y los animales no. ¿De dónde sabe, por otra parte, el señor Urraca, que los animales tienen las mismas virtudes intelectuales que los hombres? ¿lo sabe acaso *à posteriori* por las operaciones *intelectuales* y *volitivas* que haya observado en los brutos? No por cierto, porque estos actos serían el desarrollo de dichas fuerzas, que según el mismo Sr. Urraca están en ellos tan sólo potencialmente. ¿Lo sabe *à priori* deduciéndolas de la *textura nerviosa* de los animales? Mas ¿por qué razón la potencia de entender no ha pasado ni una sola vez al acto durante los miles de años que ya han pasado sobre las especies animales de que está poblada la tierra? ¿qué fuerza es esa del orden natural que jamás ha tomado parte en el curso de la naturaleza? Para todas las funciones de la vida sensitiva las potencias del animal están

siempre expeditas, ejercitándose á cada instante; sólo tratándose de las más excelentes potencias de su sér, la sabia naturaleza ha decretado mantenerlas en germen hasta que sean fecundadas por el *artel*

P. ¿Dónde reside lo que llamais vos poder mental, y á qué se reduce este poder?

R. «En el cerebro al fin, agente funcional de orden tan elevado, ha de residir el poder mental, que al fin no es otra cosa que un *resultado orgánico*, ó si se ha de hablar con más propiedad, es un resultado que no se adquiere de una sola vez, sino que se va formando de una manera lenta, gradual, casi insensible durante el curso de nuestra existencia <sup>1</sup>.»

¡El poder *mental* un resultado orgánico! ¿En dónde habrá hallado tan grosera especie el profesor de Valladolid? No es nueva á la verdad la especie, que el cerebro segrega al *pensamiento* como el hígado segrega la bÍlis; pero del mismo poder ó facultad de pensar, ni Vogt ni Cabanis dijeron otro tanto. Falta ahora saber si ese efecto ó *resultado del organismo*, á que da el nombre de *poder mental* el Sr. Urraca

---

<sup>1</sup> Pág. 13.

ca, es algo distinto de los órganos, y sustentado por ellos como los accidentes por la substancia, ó si es una cosa misma con los órganos: porque en el primer caso habrá de figurar el entendimiento como una fuerza resultante de la materia, es decir, que lo inmaterial, lo simple, lo que extiende su acción más allá del tiempo y del espacio, será engendrado de lo material, de lo compuesto, de lo que hay más bajo y grosero en el hombre y los animales; y en el segundo caso el *poder mental* hará una sola cosa con los órganos de donde resulte, y tendremos á unos órganos que se producen á sí mismos al producir ellos al *poder mental*. Lo confesamos ingénuamente: entre los errores del materialismo contemporáneo, ninguno conocemos tan torpe como el de tener nuestra mente.

P. ¿Y no podría ese poder radicar en una substancia espiritual independiente del organismo, y participar por consiguiente de su independencia del cerebro?

R. «Los fisiólogos han procurado adquirir el más absoluto convencimiento, de que *el espíritu no puede existir en la naturaleza independiente del cerebro*... El querer considerar al poder

mental como entidad independiente de la materia, es lo mismo que intentar admitir que la gravitación no se halla unida á un cuerpo pesado, que puede existir afinidad química sin elementos, *la vida sin producto material y el pensamiento sin substancia nerviosa* <sup>1</sup>.»

Los fisiólogos á que se refiere el Sr. Urraca, se han engañado á sí mismos en este punto; lo cual no es cierto de maravillar en quien *procura* convencerse del error aún antes de profesarlo. Error por cierto más trascendente de lo que á primera vista parece, pues no solamente niega el sér espiritual de nuestras almas, sino también la existencia y aún la posibilidad de las substancias intelectuales separadas de toda materia, inclusa por consiguiente la del mismo Dios. ¿Y en qué se funda el señor Urraca para ese materialismo tan descaradamente ateístico? Dícenos, que no puede concebirse el poder mental independiente de la materia, así como no se puede admitir la gravitación sin cuerpo grave, ni la afinidad química sin átomos, ó moléculas materiales... ni fuerza alguna sin materia, podía haber aña-

---

<sup>1</sup> Pág. 24.

dido con Büchner, que tal es en efecto el artículo fundamental del símbolo de este autor: que toda fuerza, como accidente que es, ó modo de la substancia, supone á la substancia misma, en la cual radica, y fuera de la cual no existe ni puede existir. Pero esta doctrina supone á su vez, que no hay para el sabio en el órden de la realidad, más que cuerpos y propiedades corpóreas, y todo lo que sobrepuja á estas cosas, debe ser llamado *trascendente*, y la trascendencia ser mirada como un verdadero extravío del espíritu humano <sup>1</sup>. Admitida semejante suposición, y dando á las propiedades de los cuerpos el nombre de *fuerzas*, seguiríase lógicamente que no habría fuerza ninguna sin materia. ¿Pero es cierto que no hay más que cuerpos, es decir, objetos materiales percibidos por los sentidos? ¿que todo lo que no es cuerpo, ó propiedad corpórea, pertenece al mundo de lo trascendental, fingido por la mente á modo de ilusión, reprobada por la ciencia? Por lo pronto, ni la vida

<sup>1</sup> Der Naturkundige Kennt nur Körper und Eigenschaften von Körper: was darüber ist, nennt er transcendent und die Transcendenten betrachtet er als eine Verirrung des menschlichen Geistes. *Krafs und Stoff*, pág. 245.

áun en su grado más ínfimo, ni la sensibilidad, y mucho menos el entendimiento y la voluntad, son cuerpos ni propiedades de cuerpos, antes por el contrario, los hechos ó fenómenos que proceden de esas potencias, son de naturaleza contraria á los que dimanen de las propiedades físicas y químicas de los cuerpos. Esta es sentencia de casi todos los fisiólogos alemanes, áun de aquellos que favorecen al materialismo: baste citar á Müller, Wagner, Bischoff, Volkmann, Burmeister, Schleiden. Hasta el mismo Ludwig hubo de confesar, que no hay hasta ahora ninguna teoría en que puedan explicarse por movimientos físicos los fenómenos de la percepción y del movimiento espontáneo <sup>1</sup>. Fick por su parte, nota que no debe *esperarse jamás de los fisiólogos* la explicación del sentimiento <sup>2</sup>. Y Hermann añade, que para discurrir sobre los fenómenos del alma, les falta á los sabios natu-

<sup>1</sup> Nullas adhuc theorias demonstrasse, qua ratione per nervorum motus physicos phenomena perceptionis, motus spontanei, explicari possint. Ap. PESCH, *Philosoph. natur.*, lib. I, disput. III, sect. II.

<sup>2</sup> Es ist gut zu bemerken, dass von physiologisches seit eine eigenbliche Erklärung der Empfindung nicht erwartet werden kann. *Lehrbuch der Anat. und Physiol. der Sinnesorgane*.

ralistas un punto en que apoyarse, porque tales fenómenos no sufren andar sujetos á ningún concepto de las ciencias naturales <sup>1</sup>. Pero ¿á qué fin oponer autoridades á los fisiólogos que *procuran* convencerse á sí propios del materialismo, cuando es evidente la diferencia que media entre los movimientos del cerebro, que sólo movimientos reducen tales fisiólogos toda manera de energía, y los actos de entender, de amar, de elegir, y tantos otros como pertenecen á la vida íntima del espíritu? Los cuales no consisten en movimientos de la masa encefálica, ni pueden resultar de ella más que el entendimiento de los órganos, el espíritu de la materia. Los fenómenos del orden espiritual proceden de fuerzas espirituales, que no radican en la materia, sino en el espíritu, como en su propia substancia, cuyo sér y cuya vida son independientes de los órganos. Entre los fenómenos del orden espiritual, mientras está unida con el cuerpo nuestra alma, y los movimien-

---

<sup>1</sup> Für eine naturwissenschaftliche Behandlung der seelischen Erscheinungen fehlt daher jeder Angriffspunkt, da sie sich unter keinen der naturwissenschaftlichen Begriffe unterordnen lassen. *Grundriss der Physiologie des Menschen*. Edit. 4, p. 5, 8.

tos que acaecen en el organismo, habrá si se quiere, alguna conexión y paralelismo, cual es consiguiente á la unidad y armonía que resplandecen en el hombre, aunque no pocas veces suele mediar cierto desequilibrio y aún cierta oposición entre el cuerpo y el alma; pero cualquiera que sea la conveniencia que medie entre los movimientos del cerebro y el ejercicio de las fuerzas superiores y espirituales del alma, ¿quién que no sea del todo peregrino en las regiones del saber, podrá confundir un orden de fenómenos con otros, y considerarlos juntamente como efectos ó productos del cerebro, singularmente á los de orden puramente espiritual, del todo ajenos é independientes de los nervios, y muy propios de las substancias no ya nerviosas, sino intelectuales?

